

Caluma, 19 de junio del 2019

Señor

EDISON MANUEL ROSERO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT CAL S.A.

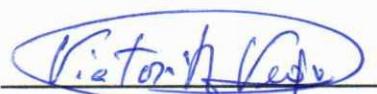
Cuidad

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente que Yo, VEGA BORJA VICTOR RUBEN, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT –CAL S.A., portador del número de cedula de ciudadanía 020041972-9, he procedido a vender UNA ACCION (01 ACCION) DE TIPO nacional, VALOR NOMINAL (1 DÓLAR) que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT –CAL S.A., a favor del señor LOPEZ VARAS URBANO ALBERTO, portador del número de cédula 120623490-6. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación, le anticipó mi agradecimiento.

Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

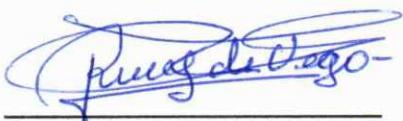
Nota: Cabe recalcar que la inversión realizada es de tipo Nacional.



Sr. Victor H. Vega.....
C.C.N. 020041972-9.....
CEDENTE
ECUATORIANO



Sr. Urbano Lopez.....
C.C.N. 120623490-6.....
CESIONARIO
ECUATORIANO

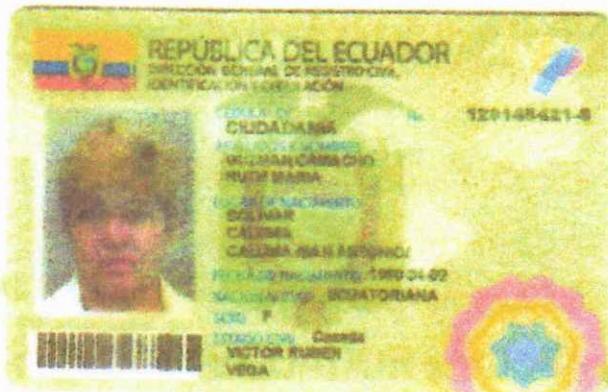


Sr. Ruth Guzman Camacho.....
C.C.N. 120145421-0.....
CEDENTE
ECUATORIANO



ELECCIONES
SECCIONALES Y PCDS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019





ELECCIONES
RECORRALES Y OROS
2019

CIUDADANO:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

J. Lopez A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Caluma, 19 de junio del 2019

Señor
EDISON MANUEL ROSERO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT CAL S.A.
Cuidad

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente que Yo, ALARCON ZAMBRANO JORGE FERNANDO, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT -CAL S.A., portador del número de cedula de ciudadanía 091094608-6, he procedido a vender UNA ACCION (01 ACCION) DE TIPO nacional, VALOR NOMINAL (1 DÓLAR) que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT -CAL S.A., a favor del señor MUÑOZ CEVALLOS TAYRO ANTONIO, portador del número de cédula 130662800-7. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación, le antícpo mi agradecimiento.

Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Nota: Cabe recalcar que la inversión realizada es de tipo Nacional.

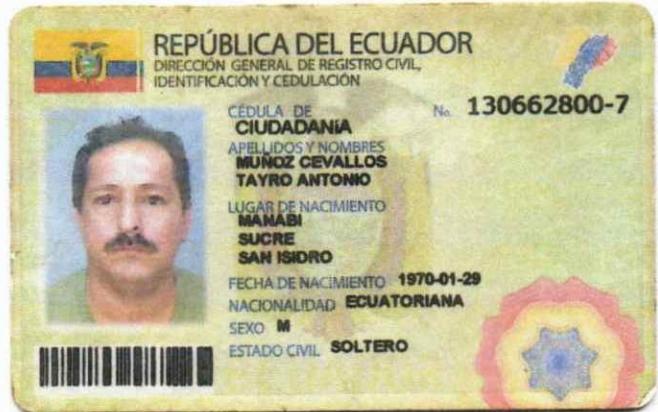
Jorge Alarcón Z

Sr. Jorge Alarcón Zambrano
C.C.N. 0910946086
CEDENTE
ECUATORIANO

Taylor Muñoz C

Sr. Taylor Muñoz Cevallos
C.C.N. 1306628007
CESIONARIO
ECUATORIANO





CERTIFICADO PROVISIONAL

EL ORO

FECHA: 03/06/2013

No. 0008114

Certifico que la (el) ciudadana (o) *Muñoz Cevallos Tayro Antonio*

Portadora(o) de la cédula de ciudadanía No. 1306628007

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Sello del Registro Civil

Sello del Registro Civil